

*Una experiencia
de formación ciudadana*

Institución Educativa Compartir Suba

*Adriana Albornoz Rodríguez
Álvaro Rodríguez Díaz*



Un hombre decidió suministrar dosis masivas de aceite de hígado de bacalao a su perro dóberman, porque le habían dicho que era muy bueno para los perros. De modo que cada vez que sujetaba entre sus rodillas la cabeza del animal, que se resistía con todas sus fuerzas, le obligaba a abrir la boca y le vertía el aceite por la garganta.

Pero un día, el perro logró soltarse y el aceite cayó al suelo. Entonces, para asombro de su dueño, el perro volvió dócilmente a él en clara actitud de querer lamer la cuchara. Fue entonces cuando el hombre descubrió que lo que el perro rechazaba no era el aceite, sino el modo de administrárselo.

Anthony de Mello¹

La importancia de fomentar procesos de concientización en los jóvenes ha suscitado múltiples propuestas, muchas de las cuales han sido canalizadas por el Instituto para el Desarrollo de la Investigación e Innovación Pedagógica-IDEP-, este esfuerzo ha llevado a optimizar y potencializar estrategias tendientes a modificar actitudes de indiferencia ante la realidad del país entre la población juvenil escolar. Gracias a esto nace el proyecto: *En Bogotá el ciudadano soy yo, una experiencia de construcción de cultura ciudadana en un espacio escolar*, en él se resaltan aspectos que se interrelacionan con la cultura y formación ciudadana, tales como la participación política y la representación de ciudad. El aporte pedagógico de este tipo de intervención investigativa nos permite confrontar la rigidez de la institución educativa e implementar en ella nuevos espacios que contribuyan a la construcción de escuelas democráticas.

En el proyecto mencionado, la Ciudad es tomada como fuente de significación e identificación con los elementos constitutivos del patrimonio cultural y arquitectónico, como epicentro de la consolidación de proyectos comunes y diversificación cultural donde la coexistencia de lo público y de lo privado determinan las relaciones sociales. El proyecto pretende desde la práctica, generar en las y los jóvenes que conforman los grados noveno de la Institución Educativa 'Compartir de Suba, espacios donde su interacción con la Ciudad sea un factor constructor de ciudadanía, afianzando con ello su sentido de identidad, participación y sensibilización. Así, el considerar a la ciudad como espacio educativo reafirma la propuesta de la actual administración distrital: "Bogotá una Gran Escuela"^{*}, esto permite confron-

¹ DE MELLO, Anthony. *El corazón humano*. Editorial Lumen. 1997

^{*} Entre los propósitos del proyecto está: preparar las salidas de campo y establecer puntos de comparación que permitan evaluar el impacto de las salidas de campo de los estudiantes y fortalecer los nexos de los estudiantes con la ciudad a través de la interacción con diferentes espacios urbanos.

tar a los estudiantes con la realidad social, muchas veces 'invisibilizada' por ellos, puesto que las fronteras de la Ciudad son tan reducidas a su espacio que lo demás es desconocido.

Ahora bien, el eje fundamental de la investigación lo constituye la cultura ciudadana, esta ha sido entendida para el caso de la investigación como el conjunto de actitudes, costumbres, acciones y reglas que la sociedad construye y que son compartidas por los individuos con el fin de generar sentido de pertenencia y convivencia. De fondo se suscita ya una paradoja puesto que la cultura ha sido hegemónica y con la emergencia de las subculturas se abre el debate de una subordinación o una coexistencia entre ellas. Esto indiscutiblemente toca a la escuela, es en ella donde se evidencian con mayor rigor las subculturas, las cuales, a pesar de su fragilidad y de su carácter efímero demandan reivindicaciones.

La construcción de una cultura ciudadana en la escuela se complejiza y la exclusión e inclusión son una dialéctica constante. A pesar de ello, bien dice Gabriel Restrepo, se necesita:

Otro tipo de pedagogía, otro tipo de relación entre las personas, otro poder distinto al vertical. Conciudadanos, sí, y no sólo ciudadanos: porque la ciudadanía pone el acento en una igualdad ficticia ante la ley, mientras que la conciudadanía parte del reconocimiento de las infinitas diferencias sociales (de género, clase, étnica, credo, estrato, poder, ideología) para encontrar ese bálsamo precario, pero definitivo de la solidaridad y de la justicia en medio de las oposiciones².

El deterioro del vínculo social entre la ciudad y los jóvenes disminuye las posibilidades de desarrollar una ciudadanía que vaya ampliando cada vez más las posibilidades de participación de las nuevas sociedades en la vida pública, de sentirse parte de una comunidad de referencia, de ejercitar sus derechos o responsabilizarse por el desarrollo de la ciudad.

Es por esto que partimos de comprender las representaciones de ciudad de los estudiantes de grado noveno, viéndolos no como ciudadanos sino como conciudadanos, respetando su diversidad cultural, esto permitió centrar nuestro esfuerzo en la construcción gráfica de la ciudad para luego trasportarlos a sus calles y parques. Así, se llevan cabo varias actividades donde los estudiantes tienen la oportunidad de interactuar y vivenciar a Bogotá a través del recorrido de sus calles,

** Plan Sectorial de Educación 2004-2008 "Bogotá: una Gran Escuela" Para que niños, niñas y jóvenes aprendan más y mejor.

2 RESTREPO, Gabriel. "De la cultura ciudadana a la cultura democrática". En: *Revista Magisterio*. Número 9 – julio 2004.

reconstruyendo hechos históricos lejanos de su experiencia personal pero que han marcado la historia ciudadana.

Por esto pensar una nueva pedagogía no vertical sino horizontal, propositiva y constructivista nos acerca a entender esta ciudad compleja y disímil, nos lleva a verla como un espacio socialmente construido, nos permite otorgarle ese papel protagónico, puesto que fue en ella donde la configuración de lo público contribuyó a consolidar un proyecto de formación ciudadana. Así lo demuestra Carlos Noguera en su texto *La ciudad como un espacio educativo*, donde señala que la acción a principios del siglo XX no consistió:

*solamente construir edificaciones, ampliar y mejorar la infraestructura ciudadana; fue además una acción por medio de la cual se pretendió controlar una masa poblacional determinada en función de la adquisición de unos hábitos y principios de convivencia que, de manera general, se denomina urbanidad. Urbano es así, la calidad del sujeto que vive en la ciudad, en la urbe. Urbanizar, en este sentido, fue crear hábitos de urbanidad*³.

Así pues, somos hijos de la historia, esta que se reformula y pocas veces mira los errores del pasado, a pesar de ello necesitamos con urgencia nuevos parámetros de acción incluyente para este fin. La escuela cumple una tarea monumental: *orientar a los jóvenes de esta convulsionada ciudad quienes se pierden entre sus mundos*; para muchos de ellos las acciones de los adultos distan de su interés, puesto que sienten las acciones formativas como acciones directas de coerción. La construcción de canales generacionales es difícil y más cuando prevalecen las relaciones de poder, pero a pesar de esto se estableció otros tipos de relación que permitiera a los jóvenes expresar de manera abierta sus inquietudes y sugerencias; esto condujo a un cambio de actitud y con ello no nos referimos a una subordinación de su condición cultural sino a una apropiación de su papel transformador.

De esta forma quisiéramos resaltar que este ejercicio de constante reflexión nos permite relacionarlo con espacios de acción pública como lo es La ciudad. Esta para los estudiantes prevaleció invisibilizada asociada solamente por una referencia mediática o por otros pero la transformación positiva la constituyó las salidas pedagógicas donde el escuchar, observar, indagar, plasmar e interactuar con una serie de tradiciones cotidianas de una metrópoli, con más de 466 años de fundación y más de siete millones de habitantes, logra responder a muchos de los interrogantes que se tenían sobre ella: preguntas alimentadas por su imaginario

3 NOGUERA, Carlos Ernesto, ALVAREZ G, Alejandro y CASTRO V, Jorge Orlando. *La ciudad como espacio educativo. Bogotá y Medellín en la primera mitad del siglo XX*. Bogotá. Arango Editores. 2000.

personal y colectivo construido por la información estereotipada de los medios de comunicación masiva y las historias de vida de sus padres, familiares cercanos y amigos.

Las calles se transformaron en la mejor herramienta de aprendizaje, el diálogo con los otros habitantes facilitó entablar una conexión con el pasado. Aunque el reconocimiento de la ciudad no es suficiente, sí se requiere generar un lazo fuerte que permita unir las diversas generaciones; es por esto que el sentido de pertenencia e identidad debe estar orientado a la búsqueda de una participación pluralista donde esté marcada por la construcción de canales alternativos de comunicación y discusión política, para promover una ciudadanía activa y vigilante capaz de incidir en la toma de decisiones de toda índole para el bienestar de la sociedad.

La ciudad y la ciudadanía: un lazo histórico

A pesar del lazo histórico entre ciudad y ciudadanía este último presenta en sí misma dificultades de definición, su sentido polisémico ha constituido una variante desde su génesis igual que su carácter excluyente, pero a pesar de ello las propuestas nacionales tratan de inscribir unas condiciones mínimas para la formación política de sus habitantes requeridas para el ejercicio pleno. Estas dimensiones, comunicativas, interpersonales, cognitivas reclaman un tipo de ciudadano no pasivo sino que se forme desde sus primeros años con habilidades que le permitan reconocer la otredad, fomentar valores morales y que faciliten la disertación con el fin de orientarla hacia un bien común. Proyecto difícil de conjugar con una

Cultura posmoralista ...que se caracteriza tanto por su renuncia a un imperativo categórico tangencial que articule los valores como por la proliferación de subculturas éticas de todo tipo, la época posdeontológica ...en las contradicciones culturales del capitalismo se distingue tanto o mas por la caducidad de los valores modernos herederos del puritanismo como por la generación de nuevas virtudes ...sin embargo el verdadero conflicto... está entre el vértigo espasmódico de una moral anoréxica y la bulimia de la acción sin reflexión, el minimalismo deontológico o la queda de las conciencias como consecuencia de la exposición a los rayos catódicos, el caos organizador y heteródico de la proliferación de nuevos valores o la fría indiferencia de la violencia⁴.

4 MUÑOZ, Joseph. *La bolsa de los valores*. Barcelona. Ariel. 1998, pág. 12.

Es así que la formación en ciudadanía en este momento debe superar los vicios del tecnicismo, del libre mercado y de la cultura ambivalente; esta formación urge de reflexiones que contribuyan a su solidificación, para ello se necesitan (sentidamente) valores mínimos,

Es, decir, valores que, a diferencia de otros, dependen de la libertad humana, que sólo puedan referirse a seres humanos y contribuya a hacer más humana nuestra convivencia social. Pero estos valores, aun siendo mortales, son susceptibles de ser arraigados y encarnados en diferentes formas en las diferentes sociedades y culturas.⁵

Por la complejidad que suscita el arraigo y la construcción de los mínimos sociales la formación en este caso ética y ciudadana requiere de unas condiciones para su consecuente refuerzo desde la praxis. En Colombia tras la investigación realizada por el exalcalde Mockus se evidenció un divorcio entre la ley, moral y cultura esto a raíz de la disparidad social que favorece la existencia de la contradicción. Del mismo modo con el fin de superar este fenómeno se requiere de *la mutua ayuda que implica aquí un ir y venir racional y emotivo entre la coherencia con las propias convicciones y la adhesión a lo democráticamente convenido. Cuando hay tensiones entre una y otra, hay espacio para el diálogo, y para el ejemplo.⁶* Pero esta adhesión y consolidación de un proyecto de educación ciudadana requiere revisar otros elementos tales como la identidad, la participación, el consenso, la tolerancia, entre otros; que se inscriben como valores y mecanismos democráticos, en este caso la "Identidad" que surge como consecuencia de la pertenencia a un grupo social, de las experiencias derivadas de esta membresía –la mayoría de las veces informal, espontánea y no premeditada– y del discurso socialmente construido alrededor de los roles y de las actitudes que han de tener sus integrantes, urge de un detenimiento cuando su escenario es el escolar puesto que la disociación y el aniquilamiento del grupo identitario puede generar anomia o desinterés frente al bien común, de hecho esto puede explicar la constitución de las distintas identidades en relación con las prácticas ciudadanas⁷.

5 MARTÍNEZ, Miguel. *Educación y valores democráticos*. En: La Educación en Valores en Ibero América, sobre la educación en valores. Montevideo, Uruguay. Foro del 2 -6 Octubre de 2002. Madrid. OEI. 2000, pág. 22.

6 Cfr. ANTANAS, Mockus. *Divorcio entre la ley, moral y cultural*. Documento mimeografiado para orientar el desarrollo del Objetivo Ciudadano dentro de Plan De Desarrollo "Bogotá para vivir todos del mismo lado" 2001

7 Cf. PIZANO, Lariza. *Bogotá y el cambio: Percepciones sobre la ciudad y la ciudadanía*. Bogotá: Coedición IEPRI Y CES. 2002.

“Sí, fue un cambio radical porque más que todo se generan nuevos elementos de participación, expresión e interacción con la ciudad. En esta ocasión el esquema cuadriculado de siempre le dio el paso a la opinión de los estudiantes dejándonos ser como somos y sobre todo logrando tener un espacio de autonomía y autorregulación. El simple hecho de que las rejas y las puertas estuvieran abiertas, que no nos pusieran problema para entrar o salir en cualquier momento y sin la etiqueta de “obligatorio” para participar, demuestra que cuando todos vamos por el mismo lado, construimos una ciudadanía más fuerte y consciente”*.

Se puede percibir de primera mano, la importancia de respetar y resaltar la identidad de cada uno de los estudiantes, las constantes oportunidades que buscan y solicitan que les sean dadas y que definitivamente invitan a una verdadera construcción ciudadana desde el ámbito escolar. Es importante tener en cuenta al doctor *Enrique Chaux* en el prólogo de su última publicación: “*Todas las interacciones entre estudiantes o entre adultos y estudiantes, la construcción de normas que regulan esas interacciones, las decisiones que se tomen, los conflictos y los problemas que surgen, casi todo lo que ocurre de manera cotidiana en la escuela puede ser tomado como oportunidad*”⁸. Es importante no olvidar y encontrar la forma de equilibrar estas formas de ver, entender, de sentir, de vivir y el lenguaje que los muchachos utilizan para transmitir y expresar su idea de ciudad insertándolas en la concepción del mundo adulto para así gestar herramientas que desarrollen y fortalezcan sensibilidad moral, reconocimiento del otro con su diferencia, posibilidades de relacionarse con el extraño, respetando su identidad, y a la par adentrándolos en lo público y lo político como ejes de ciudadanía.

Es por eso que nuestra institución ha planteado la necesidad de convertir la formación ciudadana en un eje de la educación, a fin de que oriente y articule los procesos educativos. Esta intencionalidad busca generar *conciencia democrática y ciudadana* desarrollando aprendizajes que habiliten a las y los estudiantes para asumir y ejercer su condición de ciudadanas y ciudadanos democráticos, solidarios y responsables desde un conocimiento crítico de la realidad y un sentido de compromiso con su entorno social y natural. Aportando de esta manera un principio de *transformación democrática en la escuela* donde el papel de los estudiantes no se limita al de simple espectadores, sino que les exige ser agentes dinámicos que construyan un espacio de acción y deliberación colectiva, donde desarrollen los proyectos que contribuyan a su crecimiento y formación ética y cognitiva que mejoren su calidad de vida, motivando una institucionalidad que promueva y garantice las libertades y los derechos de sus integrantes, y que desarrolle un sentido

* Comentario Estudiante María Fernanda Mantilla. Noveno Grado. I.E.C. S.

8 Autores Varios. *Competencias ciudadanas: De los estándares al aula*. MEN, CESO y UNIANDES. 2004.

de pertenencia hacia un estilo y una organización de la vida en común, basado en la confianza y la participación. Es vital para la implementación de estos procesos la *creación de una cultura democrática en la que se reconozcan, valoren y potencien la diversidad personal y social, y que enfrente toda forma de discriminación. Una cultura que acepte la diferencia, el pluralismo y el pensamiento abierto, que promueva relaciones de respeto, que auspicie la autonomía y la crítica, que fomente la vivencia de los valores de justicia, libertad e igualdad; y en la cual se practique la resolución dialogada de los conflictos.*

En esta parte es importante resaltar el proceso electoral estudiantil 2005 que vivió la Institución a finales del mes de febrero donde el ejercicio del voto y la participación fue antecedida por la dinámica de creación de conciencia ciudadana a través de la comunicación de problemáticas tan propias de los estudiantes y en la búsqueda de soluciones concertadas por medio de la toma de decisiones, frente a las políticas de la Institución. Indudablemente este ejercicio permitió y logró un amplio margen de participación, hecho que de por sí solo es de aplaudir pues los estudiantes no fueron agentes pasivos receptores de información, sino por el contrario tuvieron la posibilidad de generar sus propias concepciones sobre el tema.

Otro de los ejemplos palpables e importantes durante las elecciones es generado por la aparición y creación de un movimiento liderado por un grupo de estudiantes de grado undécimo de la jornada mañana, es el movimiento del *voto en blanco*, el cual según su líder Juan Carlos Cañón: *"Surge a raíz de unos pensamientos idealistas y revolucionarios al ver como al transcurso de los años las personas que se lanzan como candidatos prometen y no cumplen al ser electos"**. El objetivo del movimiento es sentar su voz de protesta ante la falta de seriedad en la labor de los representantes, por lo cual plantean una representación colectiva de todos los estudiantes, donde cada cual tenga oportunidad de tener voz y voto en el acontecer de la Institución.

Ante estas manifestaciones de participación democrática y de ciudadanía podemos señalar que la formación ciudadana opera en todos los ámbitos de la institución escolar: Gestión de la Institución, programas curriculares, relaciones interpersonales, metodologías, participación estudiantil, convivencia y articulación con la comunidad.

A través de esta intervención global pretendemos alentar un proceso de democratización de la vida escolar que no sólo favorezca la formación del estudiante, sino que estimule la actuación profesional de las y los docentes, así como la conducción del centro por parte de las directivas y los padres de familia en la cons-

* Comentario del estudiante Hugo Carrillo. Noveno Grado. I.E.C.S

trucción de una comunidad más justa y donde la diferencia no se convierta en factor de discordia, sino al contrario en herramienta de crecimiento colectivo.

Otra de la propuesta que surge durante la investigación es denominada *pico y placa* que nace como un instrumento de concientización y sensibilización sobre la importancia de la autorregulación, luego de observar la dinámica de estos tiempos de “libertad” de los muchachos en un espacio reducido y manejado de acuerdo a la antigüedad en la Institución, donde los estudiantes de Sexto a Undécimo Grado, compartían unas áreas en las que realmente no podían disfrutar y aprovechar su receso o descanso escolar de 30 minutos y que a la vez por diversas razones, se estaba convirtiendo en un foco de accidentes, imposición del más fuerte y de agresión, materializando así ejemplos muy claros de no convivencia, perjudicando radicalmente la construcción de ejercicios ciudadanos y democráticos dentro de la Comunidad Educativa. Lo curioso de todo esto es que la Institución está rodeada por zonas verdes y canchas deportivas que facilitarían las prácticas deportivas fuera del espacio físico de la misma y transformarían los descansos pasivos en canalizadores de tanta energía acumulada.

Es ahí donde el Pico y Placa surge como un proyecto de construcción democrática a través de un ejercicio ciudadano desde la escuela buscando que se concreten mecanismos participativos espontáneos, que se empiecen a gestar mediante la sensibilización de los actores educativos logrando generar herramientas de autorregulación, de sentido de pertenencia y de confianza, valores agregados en los espacios democráticos participativos. Cuando se crean oportunidades para los estudiantes en todas las actividades que los forme como seres independientes, responsables, dueños de sí mismos, capaces en un momento dado de tomar decisiones, se refuerzan todos los valores para que ellos aprendan a decidir en bien de ellos y de la sociedad.

Esta estrategia de emular la restricción vehicular capitalina en la salida de estudiantes tiene como objetivo: *“Generar espacios de formación y autorregulación de los estudiantes a través de un descanso de puertas abiertas en la Institución Educativa Compartir Suba”*, a partir de unas estrategias tales como:

- Publicación de un Horario Semanal en una cartelera visible. La rotación se inicia con los grados Sextos.
- La salida sólo se permitirá a estudiantes que dejen su carné en la portería, para así facilitar el control disciplinario del espacio. Esta recolección la llevaría a cabo un docente iniciado el descanso. Finalizado el tiempo del mismo el estudiante debe reclamarlo al encargado.
- El tiempo para poder salir de la Institución es de 10 minutos a partir de que suena el timbre de inicio del receso y la persona que salga no podrá volver a ingresar hasta la culminación del mismo.
- Para salir no se debe llevar maleta.

- La compra de comestibles en los alrededores del parque y de la Institución está prohibido.
- Los grupos que salgan se hacen responsables del aseo del lugar.
- El ingreso nuevamente a las instalaciones será a partir de las 9:25 am. Para así dar un margen de compra de onces e ida al baño y normalización de las actividades curriculares.

Luego de determinar estas “reglas” e iniciar un proceso de sensibilización con cada uno de los grados y así poder diagnosticar el interés y el nivel de aceptación de la idea, a través de la clase de Ética, se presenta el proyecto a las directivas quienes consultan con el equipo de docentes, encontrando demasiada apatía y subjetividad a la hora de evaluar y avalar una herramienta que para ellos era la manera de perder el control de los muchachos y así disipar su magnánimo sentido de “Autoridad” y “Respeto”. Es por tal razón que las directivas en común acuerdo con el promotor de esta idea, deciden autorizar una muestra piloto durante dos meses, pasa así, con conclusiones claras y elementos justificables se le diera un aval definitivo o al contrario se le diera sagrada sepultura al mismo.

Socialización con estudiantes participantes

- Se han mejorado relaciones las interpersonales entre cursos y grados.
- Se participa en dinámicas grupales a través del diálogo y el deporte.
- Se estrechan lazos de fraternidad.
- Se genera un factor para querer más al colegio.
- Se están realizando los torneos de los niños y se abre un espacio para el deporte femenino.
- Tiene un lugar de desahogo del encierro y aburrimiento del colegio.
- Se han generado momentos de intercambio de ideas de expresiones.
- Han podido demostrar que sí se puede confiar en ellos.
- Sienten que se les está respetando, apoyando y escuchando.

Socialización con docentes

- Ha permitido que el estudiante se autorregule y se comprometa con la Institución.
- Observan aceptación y gusto de los estudiantes participantes en el proyecto y curiosidad de parte de los grados superiores.
- Complemento de la Formación inicial.
- No ha generado desórdenes al iniciarse el descanso, en el desarrollo del mismo y en el reinicio de las labores académicas.
- Forma la responsabilidad.

Los aspectos que los niños y las niñas reclaman de la escuela de hoy se pueden resumir en el reconocimiento que requieren y que reclaman por parte de la comunidad educativa en general. Ellos piden que en cada uno de los procesos de construcción y diseño de la escuela se piense en ellos y se tengan en cuenta sus necesidades y opiniones. Ellos se sienten motivados por este espacio que la Institución les brinda como complemento de su proceso de aprendizaje, donde la alegría, el deporte y las diversas formas de aprovechamiento de su tiempo de esparcimiento dentro de la jornada académica constituyen un factor de convivencia, solidaridad, compromiso y responsabilidad desmitificando el hecho de que estar al aire libre sea una variable de peligro para la normatividad de la Institución.

Es importante indicar que la disciplina no se ha convertido en la imposibilitadora de los desplazamientos y los movimientos, y que en su lugar aparece la libre regulación, la posibilidad de ser, demostrar lo aprendido y su manera de sentirse parte del colegio y sobre todo el poder desarrollar libremente su personalidad.

Estos aprendizajes o competencias expresan con claridad dos ideas fundamentales. En primer lugar, que el aprendizaje de la ciudadanía tiene como base y direccionalidad la necesidad de construir un sentido de pertenencia hacia la comunidad política, en este caso la Institución, de la que formamos parte; *sentido de pertenencia que tiene que ver con un sentido de responsabilidad e identificación con los asuntos públicos del país*, que pueden ser problemas, necesidades, sueños o aspiraciones, pero que comprometen los intereses de todas y todos.

En segundo lugar, los aprendizajes definidos expresan una comprensión de la educación ciudadana como formación para la intervención activa en el espacio público, es decir, como educación política. Consideramos que esa intencionalidad política en la escuela pública, y también en la escuela privada, debería estar orientada hacia la formación de ciudadanas y ciudadanos democráticos. No se trata de transmitir una doctrina política específica, formar líderes de partido, ni manipular ideológicamente al estudiante. Se trata, por el contrario, de que las y los estudiantes aprendan a comprender cómo se expresan las diversas formas de poder en la sociedad y que sepan criticar esos poderes desde los valores de la democracia y los derechos humanos.

Queda claro, entonces, que los aprendizajes definidos en esta perspectiva educativa preparan al sujeto estudiante, y también al sujeto docente, para entender, criticar y transformar las relaciones de poder que se expresan en el conocimiento, en el espacio público y en la convivencia con las otras personas.

Es por esta razón que “Educar” para la ciudadanía supone apostar por un modelo pedagógico, no solamente escolar, en el cual se procura que la persona construya su modelo de vida feliz y al mismo tiempo contribuya a la construcción de un modo de vida en comunidad justo y democrático. Esta doble dimensión individual

y relacional, particular y comunitaria, debe conjugarse en el mismo tiempo y espacio si lo que pretendemos es construir ciudadanía y sobre todo si ésta se pretende en sociedades plurales y diversas.

Este modelo de ciudadanía activa no se improvisa. Es un modelo que requiere acciones pedagógicas orientadas a la persona en su globalidad, a la inteligencia, a la razón, al sentimiento y a la voluntad. Estas acciones pedagógicas deben contribuir al hecho de que en nuestro proceso de construcción personal, que no es solamente individual sino que se da en la interacción con los otros, aprendamos a apreciar valores, denunciar su falta y configurar nuestra matriz personal de valores.

Es importante educar para entender que en toda comunidad, pero principalmente en sociedades plurales, el bien común no siempre significa satisfacción de bienes particulares, sino que a menudo el bien común significa renuncia a intereses particulares. Por ello es importante recuperar el valor pedagógico del esfuerzo. Este es un valor fundamental en una sociedad como la nuestra. No nos estamos refiriendo al esfuerzo como sinónimo de disciplina. Nos estamos refiriendo a que realmente la persona sea capaz de ejercer un cierto autocontrol sobre sí misma, que sea capaz de no consumir a pesar de que la presión colectiva sea ésta; que sea capaz de no hacer siempre aquello que es más probable (es esto lo que quiere decir autocontrolarse-*autorregularse*), a pesar de que el ambiente acompañe a hacerlo. Es esta ciudadanía crítica, singular pero también orientada al bien común la que entendemos como ciudadanía activa y por la que apostamos.

Otra de las actividades programadas por el equipo de investigación: “En Bogotá el Ciudadano soy Yo”, los docentes de Ciencias Sociales y algunos estudiantes organizaron una actividad de celebración de la efeméride 466 de Bogotá de una manera distinta para lo que usualmente se hace en nuestra Institución, pretendiendo acercar a los estudiantes a una ciudad que muchas veces y por diferentes razones se limita a lugares muy cercanos y que no les permiten generar mapas mentales de lo que es una gran ciudad como la nuestra.

La actividad surge de la idea de no celebrar de la manera tradicional en nuestra Institución una fecha tan especial para Bogotá. Viendo que es tan difícil salir y conocer toda su grandeza decidimos traerla a nuestras instalaciones. El objetivo fundamental de esta actividad era cambiar de contexto, por esto se trabajó mucho y empezamos a mirar a Bogotá desde varias perspectivas, en especial la ciudad de los jóvenes sin alejarnos de la tradicional⁹.

9 En entrevista abierta a Juan Carlos Cañón. Estudiante de Grado Undécimo.

Pero este trabajo de construcción de ciudadanía a través de un acercamiento a la ciudad en una fecha tan representativa, no es algo que modifique con una sola salida o una actividad la percepción de ciudad de los estudiantes, sino que les permite integrar la formación ciudadana en lo cotidiano de las aulas y fuera de ellas, ya que, el simple hecho de poder resaltar, descubrir y vivir ejercicios ciudadanos, generan experiencias que buscan poner de relieve ante la Comunidad Educativa, el hecho de que la ciudad nos propone nuevos intereses, los cuales se encaminan de manera positiva a formar una “nueva” ciudadanía.

De ahí surge la idea de celebrar el 6 de agosto de una forma diferente: “*Esta celebración fue animada por toda la Institución y organizada por cada una de las jornadas de acuerdo con el carácter que se le quería dar. En la mañana se rindieron todos los homenajes de protocolo y de tipo académico y en la tarde se llevó a cabo un Carnaval Ciudadino, representando a los personajes típicos que han hecho parte de la historia bogotana*”*. De esta manera se abre un nuevo pensamiento para toda la Comunidad Educativa que es hacer cosas distintas, cosas con responsabilidad, sacando de cada persona toda la capacidad y autonomía para hacer con sus propias manos y recursos la construcción de conceptos propios de Ciudadanía: “*Todo el mundo tuvo que estar aportando ideas todo el tiempo, la creatividad y el entusiasmo fue la fuente de energía del evento que logró llamar la atención y captar el interés de la comunidad, y lo que más me llamó la atención fue el hecho de que la actividad logró que la gente se sintiera bien y comprometida haciendo lo que estaba planeado*”**.

Bibliografía

DE MELLO, Anthony. *El corazón humano*. Editorial Lumen. 1997.

RESTREPO, Gabriel. *De la cultura ciudadana a la cultura democrática*. En: *Revista Magisterio*. Número 9 – julio 2004.

NOGUERA, Carlos Ernesto, ÁLVAREZ G, Alejandro y CASTRO V, Jorge Orlando. *La ciudad como espacio educativo. Bogotá y Medellín en la primera mitad del siglo XX*. Bogotá. Arango Editores. 2000.

MUÑOZ, Joseph. *La bolsa de los Valores*. Barcelona. Ariel. 1998, pág. 12.

MARTÍNEZ, Miguel. “Educación y valores democráticos”. En: *La educación en valores en Ibero América, sobre la educación en valores*. Montevideo, Uruguay. Foro del 2 - 6 Octubre de 2002. Madrid, OEI. 2000, pág. 22.

** Comentario de la estudiante Diana Rojas. Noveno Grado. I.E.C.S.

MOCKUS, Antanas. *Divorcio entre la ley, moral y cultural*. Documento mimeografiado para orientar el desarrollo del objetivo ciudadano dentro de Plan de desarrollo "Bogotá para vivir todos del mismo lado" 2001.

PIZANO, Lariza. *Bogotá y el cambio: Percepciones sobre la ciudad y la ciudadanía*. Bogotá: Coedición IEPRJ Y CES. 2002.

Autores Varios. *Competencias Ciudadanas: De los estándares al aula*. MEN, CESO y UNIANDES. 2004.

Este libro, singular y significativo, por muchas razones, se convierte en un instrumento en el que 13 grupos de investigación, financiados por el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico, IDEP, en el marco de la Convocatoria 08 de 2003, modalidad Ciudadanía y Escuela, han formulado y respondido preguntas vitales para enfrentar una serie de retos desde la óptica del educador preocupado y dispuesto a asumir una nueva dimensión en el proceso educativo: "qué se ha dicho, cómo se ha dicho, cuáles son los propósitos del grupo investigador, sus conceptos y argumentos y la interpretación realizada a través de la mediación teórica que permiten ir reelaborando sus miradas y prácticas en el marco de la categoría de ciudadanía y los modos en que –desde los contextos particulares de los colegios– la relacionan con la escuela y la pedagogía".

Así, el tema de la ciudadanía ha sido abordado desde diferentes enfoques y referentes teóricos y conceptuales. Sin embargo, de conformidad con la convocatoria, priorizaron la preocupación por la comprensión de la llamada "cultura ciudadana", aquella que buscó promover comportamientos basados en el acatamiento de reglas mínimas que hacen posible la convivencia pacífica entre los habitantes capitalinos. Desde ese punto de vista, la formación ciudadana se hacía parte de escenarios sociales diversos de la ciudad y no sólo se circunscribía a la escuela. Por ello, el camino fue abordar la relación ciudadanía y escuela para problematizar dicho marco de referencia, con retos diversos: comprender la formación ciudadana no sólo desde las conductas que devienen del acatamiento de la ley, la moral o la cultura como horizontes que regulan el comportamiento social, sino también como formas particulares de relación de las personas en un ámbito urbano, o como posibilidades diversas de la expresión de lo político en aspectos como la participación en escenarios de decisión, por ejemplo. Aún más, era necesario pensar la ciudadanía de una manera especial cuando en ella interviene la escuela y los educadores. Entonces, ahí la pregunta giró alrededor del tipo de ciudadanía que la escuela contribuye a formar e, incluso, al cuestionamiento del papel que se le asigna a esta en dicha formación.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

IDEP

Bogotá sin indiferencia

ISBN 958-20-0861-X



9 789582 008611